DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Martes 4 de Octubre de 1910 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4779

TRIBUNA LIBRE

El impuesto de Consumos

Publica el «Nuevo Mundo» del 22 corriente un artículo, en el que se expone el proyecto que ha formulado D. Faustino Valentín para someterlo al Ayuntamiento de Valencia con objeto de que si es aprobado se pueda llegar á la tan ansiada desaparición del impuesto de consumos. Como dicho proyecto, caso de implantarse en Valencia, podría ser que se prohijara también por nuestros concejales, aún á trueque de que se nos diga que ponemos el parche antes de la herida, creemos necesario hacer al mismo ligeras observaciones para que resalte «su tendencia» que es equivocada, y para que no se tome por la mayoría, como el «ave fenix» y por tanto se crea que el problema lo ha resuelto el expresado Sr. Valentín.

Este propone para sustituir el actual impuesto tres cosas.—1.ª la creación de un arbitrio sobre el inquilinato; 2.° otro arbitrio sobre solares sin edificar, y 3.° la municipalización de los seguros sobre incendios de edificios.—Aunque en el artículo á que nos referimos se trata del asunto sólo en líneas generales, y por tanto desconocemos los detalles, sin embargo, éstos no pueden alterar el espíritu del proyecto, que en definitiva consiste en gravar la propiedad inmueble.

No sabemos si el arbitrio sobre inquilinato se impondrá como reparto vecinal; ó gravará solamente al propietario. Si es lo primero, nada ganará la clase proletaria, pues lo que no pagará por consumos, deberá satisfacerlo con el nuevo arbitrio, de modo que el «odiado» de consumos, habrá cambiado de nombre, pero no habrá desaparecido que es lo que desea todo el mundo. Suponiendo que el arbitrio haya de satisfacerlo el propietario, la medida no seria justa, por varias razones, la principal, porque para favorecer á una clase de la sociedad, no deba perjudicarse á otra. Además, y considerando la solución bajo el punto de vista práctico, tampoco salva el arbitrio el problema, porque si al propietario contra toda justicia y razón se le gravan las fincas, estará en su perfecto derecho aumentando el precio de los arriendos, y en este caso, nos hallaremos también, con que el impuesto habrá cambiado de nombre solamente, pero vendrá pagándose por todos. No es, por tanto, solución lo del arbitrio sobre inquilinato.

Insuficiente é injusto consideramos también el otro sobre los solares. Se alega como razón, para imponerlo, que los terrenos gana considerablemente de valor á medida que el Ayuntamiento paga la urbanización, y facilita la construcción, y por tanto que es justo, que el dinero que para ello gasta el Ayuntamiento, le sea reintegrado por los propietarios. Semejante argumentación es sofística. Es cierto que el Ayuntamiento urbaniza y gasta dinero en ello, pero también lo es, que el propietario de un solar cuando edifica se le obliga á pagar un aumento de un 4 por 100 de la contribución territorial que ya venía pagando á pesar de haber cedido al Ayuntamiento el terreno viable y contribuido a la urbanización por otros conceptos. Téngase en cuenta que una nueva contribución sobre solares equivale á matar de una vez las iniciativas de inversión de capital sobre terrenos. Existen muchos propietarios que tienen un pequeño capital para adquirir un solar, pero en cambio no lo tienen para edificarlo y si quieren construir para evitar el tributo buscando una hipoteca, no la encontrarán porque de tal modo van poniéndose las cosas que los capitales se apartarán de todo lo que se relacione con la propiedad. Esto motivará una baja que hará desmerecer las fincas en general, y por tanto, el mismo impuesto que se cree sobre solares. Además el imponer el arbitrio, se dá como supuesto, que todos ellos aumentan de valor por el trascurso del tiempo, lo cual es un error, pues muchos existen, que no sólo no han aumentado, sino que han desmerecido tanto, que precisamente por ello no se edifican, pues el propietario al capital perdido en el solar, no quiere arriesgar el necesario para la edificación.

La tercera fuente de ingresos, ó sea la municipalización del seguro contra incendios de edificios, nos parece difícil sino imposible de llevar á la práctica, dada la poca confianza que acostumbran á tener los ciudadanos respecto á las dotes de administración de los Ayuntamientos. Como el seguro no puede ser obligatorio, á no ser que se vulneren los fundamentales principios del derecho, puede resultar que los propietarios no quieran contratarlo con el Ayuntamiento, sino con las compañías asistentes, ó que al efecto se constituyan, ó quieran prescindir de él, como ocurre muchas veces. En este caso ¿qué ingresos tendrá por este concepto el Ayuntamiento? Ninguno. Si se pretende hacer obligatorio el seguro, lo mismo que la desaparición de las actuales compañías, puede realmente ser una fuente de ingresos, pero para obtener dinero en esta forma, «ab irato», no creemos necesario andar con tanto circunloquio; háblese claro, y dígase al propietario, que el Ayuntamiento quiere suprimir los consumos, pero como el ingreso que los mismos le representan, le es necesario, que en adelante lo pagará él, con la renta de sus fincas, y que si no le gusta... que reviente.

Nos parece que el Sr. D. Faustino Valentín no habrá perdido muchas horas de sueño para concebir tan singular proyecto, pues pedir dinero al que lo tiene se le ocurre á cualquiera, y es claro que la propiedad inmueble que es la riqueza más visible ha de ser el áncora de salvación de los economistas que profesan el socialismo. Antes se tenía por cierto que los impuestos y tributos no debían gravar solamente á determinado ramo de la riqueza, sino á todos por igual, y siempre en proporción á la misma para que pudiera vivir, no agotándola, como se pretende hacer con la propiedad.

El problema que se plantea al pedir la supresión de los consumos, no tiene solución mientras para sustituirlo—ya que no puede prescindirse del ingreso—no se encuentren nuevas fuentes de riqueza. Por esto, inteligencias privilegiadas de todos tiempos no han logrado resolverlo, y lo único que han hecho, ha sido suprimir el impuesto mientras han debido prescindir de su ingreso, pero en cuanto las arcas comunales han necesitado recursos, han debido restablecerlo nuevamente.

Resumiendo; el proyecto del señor D. Faustino Valentín podrá ser de gran efecto para deslumbrar momentáneamente á las masas del socialismo, pero si llega á implantarse, pronto se darán cuenta éstas de que pregonando vino, se les ha vendido vinagre, y sino... al tiempo.

JOSÉ M.ª BRUGADA.

Barcelona, Septiembre 1910.

DESDE ZARAGOZA

2 Octubre de 1910.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Apreciable amigo y compañero: Después de las ceremonias religiosas, á las doce ha salido del templo del Pilar la manifestación de protesta contra la política del gobierno.

Es decir, que en ese templo, en donde se venera á la Pilarica, á la cual por fé unos, por tradición otros y por cortés respeto muchos, se veneraba á la patrona de Aragón, se ha engendrado hoy un acto político, que indudablemente ha de resultar perjudicial para la religión y para la Virgen.

El fanatismo religioso ha sido el peor enemigo del catolicismo y, á pesar de que la Historia encierra innumerables ejemplos de ello, esa congrega persiste y persistirá mientras exista quien explote la buena fé de las gentes en beneficio de sus miras políticas, de sus intereses creados.

Y basta de comentarios. Fiel é imparcial cronista de los hechos, á su narración escueta voluntariamente he de sujetarme.

Como he dicho, á las doce ha salido del templo del Pilar la manifestación, atravesando la plaza de dicho nombre y penetrando en la concurrida calle de Alfonso.

Dicha vía, como todos los días festivos á la mencionada hora, se hallaba favorecida por numerosa concurrencia.

Al penetrar la manifestación en ella, los curiosos, los indiferentes y los elementos liberales dejaron libre el arroyo de la vía, ocupando las aceras.

A costa de no pocos esfuerzos, logré colocarme en primera fila entre los que ocupa la acera derecha, á fin de poder apreciar con la exactitud posible á qué número ascienden los manifestantes.

Entre sacerdotes, mujeres, niños, jovenzuelos y hombres mayores de edad apenas llega a un millar.

Desde aquel momento sigo al lado de los manifestantes, a fin de no perder detalle de lo que ocurra.

No sé de dónde parte el primer grito, pero pronto repercute en el espacio un ¡Viva la religión!, que es contestado con un vigoroso ¡Viva la libertad!

Desde aquel momento se forma á ambos lados de los manifestantes una contra-manifestación formidable, entusiasta.

Los manifestantes gritan ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva la religión! Los contra-manifestantes contestan, pero sin interrumpirles el paso, ¡Viva la libertad! ¡Viva Canalejas! ¡Viva el gobierno!

Se suscitan algunos altercados, suena algún bofetón y algún palo, pero los elementos liberales recomiendan calma y prudencia.

Algunos de los manifestantes alardean de valentía y amenazan con pegar fuerte... Sólo les hace caso la policía, á quien se lo cuentan.

Al pasar por una de las travesías, un anciano que representa unos 70 años de edad, yergue su cabeza plateada por las canas, pasa á la mano izquierda el bastón que en la diestra lleva y, levantando ésta, tembloroso por el entusiasmo grita: ¡Viva la libertad! Es contestado con entusiasmo y una nutrida salva de aplausos resuena en el espacio.

La manifestación, llega á la plaza de la Constitución y allí, frente al Gobierno civil, la contra-manifestación toma tales proporciones, que queda eclipsada la manifestación.

Se forman distintos grupos de 50 ó 60 ciudadanos, que tranquilamente dan vueltas por la plaza entonando «La Marsellesa», mientras otros ensordecen el espacio á los gritos de ¡Viva la libertad!

Se suscitan algunos acalorados incidentes.

El elemento liberal es dueño de la plaza de la Constitución y, á fin de proteger la retirada de los manifestantes, la policía intenta despejar la vía.

En aquel momento aparece una pequeña sección de la guardia civil á caballo, que es recibida con vivas y aplausos.

El gentío ocupa por completo la vía y, á pesar de que abre paso á la benemérita, tributándole á cada momento, muestras evi-

dentes de simpatía, apenas ha pasado vuelve á juntarse, á unirse la muchedumbre.

Por fin se oye un toque de atención, después el segundo... Preveo una carga, pero me olvido de mí, entusiasmado con mis deberes reporteriles, me confundo con la multitud, á fin de no perder un detalle y husmeo por todas partes.

Suena el tercer toque... Me hallo en aquel momento en la esquina del café de Cambrinus... veo que viene sobre mí una avalancha de gente, me lleva por un momento suspendido en el espacio, me deja ante las mesas de mármol que en la acera de la calle del Coso tiene situadas el mencionado café, me empuja contra ellas, pero yo no pierdo la serenidad y vuelto de espaldas me apoyo contra la pared recibiendo mil golpes, mil pisotadas, pero sosteniéndome en pié; los cuerpos, al chocar contra mí, como la corriente de un río contra firme columna de un puente, se desvían, pasan por mi lado atropellándose y yo me libro de rodar por el suelo y salvo de una ruptura inevitable las mesas.

En aquel momento, vuelvo la vista y veo que un policía descarga, á medio metro de distancia en donde yo me hallo, un sablazo de plano sobre las costillas de un ciudadano; la policía continúa cargando, pero se presenta allí un digno teniente de la guardia civil y ordena la suspensión de la carga, recomendando prudencia y calma.

—¡Me he librado del chaparrón!—exclamo.

Y respiro con fuerza.

....

A la una de la tarde ha terminado todo.

La manifestación *católica* ha resultado aquí un fracaso.

Zaragoza se ha pronunciado elocuentemente por la libertad.

No podía esperarse menos de la patria del inmortal Lanuza.

Suyo affcmo.,

M. Menendez.

CRÓNICA TEATRAL

EN EL ATENEO

Verdaderamente es digna de todo elogio la actividad é interés desplegados por la Empresa de este coliseo con el fin de atender al sostenimiento de la numerosa compañía Santiago-Sala-Leyda que con tanto acierto viene actuando, todo con el buen propósito de complacer á nuestro público.

Digno también de aplauso es el trabajo que dicha compañía está realizando durante tan corto tiempo, trabajo cuyo valor y mérito artísticos ha ido creciendo de día en día, de función en función, pudiendo asegurar, sin ser exagerado, que hoy la repetida compañía puede presentarse en otros teatros de más pretensión, de más importancia que nuestro reducido y lindo Ateneo.

***

Función del sabado último por la noche.

«El cabo primero» y «El barbero de Sevilla».

¡Bonito cartel!... ¡Dos obras de música excelente, de situaciones cómicas de primer orden... recomendables!

Apesar de los escasos ensayos, su interpretación no fué despreciable, antes al contrario, aceptable de todo punto.

Importantísimos papeles bordó la linda y simpática Srta. Morató. Si bien estuvo en «El cabo primero», mejor quedó en «El barbero de Sevilla» cantando superiormente la preciosa *romanza* de la primera obra y la difícil *polonesa* de la segunda, llena de notas y compases escabrosísimos que la Srta. Morató salvó con gran soltura y precisión, valiéndola muchos y expontáneos aplausos.

En «El cabo primero» los Sres. Vazquez (*Parejo*) y Santiago (F.) (*Melindres*) estuvieron muy acertados, excitando constantemente la hilaridad del público en sus escenas cómicas y... *morcillescas*.

En «El barbero de Sevilla» la discreta y estudiosa Sra. Paricio, hizo cuanto pudo para salir airosa de su papel, reconociendo el público que en el número de música que cantó en el 2.° cuadro, de haber tenido más ensayos, hubiera estado mejor.

La Sra. Millanes y Sres. Santiago (R.) Barberá, Vazquez y Balot, cumplieron con bastante acierto en sus papeles respectivos.

***

El domingo último por la tarde y con la popular y siempre aplaudida zarzuela «Las Bribonas» debutó la primera tiple cómica Srta. Salud Martinez. Conocida era ya de nuestro público y de ella diré, que continúa con extensa y bien timbrada voz, que la permiten desempeñar todavía partes de tiple dramática.

En la *Jerezana*, estuvo muy bien, cantando con gracia y sentimiento los *tientos*, que el público hizo repetir.

La Sra. Paricio hizo una *Francesa comme il faut*, estando monísima en la *maquinista*, número que cantó delicadamente y también mereció repetirse.

Ni muy exagerado ni muy sério, estuvo el Sr. Santiago (F.) en el bonito papel de *Sacri*, esto es, interpretándolo como debe ser. ¡Muy bien Santiaguito!...

Consiguieron lucirse también la Sra. Millanes y el Sr. Santiago (R).

***

Y sensación: «La viuda alegre» preciosa opereta que se puso en escena dicho domingo por la noche, y que armó una verdadera revolución en nuestro público... ¡Como estaba el teatro!... Insuficiente era el local! ¡Todo, completamente todo estaba ocupado... y más capaz hubiera sido.. !

¿Qué diré de la ejecución de la obra?... ¿Qué diré del trabajo de los artistas.. ?

Primeramente que en esta capital y hasta en la actualidad, no conocimos á «La viuda alegre»...; tan buena interpretación supieron dar los artistas y con tan excelente propiedad nos la supo presentar la dirección y la Empresa.

La Srta. Morató, nos hizo una protagonista irreprochable, vistiendo elegantísimamente, diciendo con soltura, con mimo, con pasión, y cantando superiormente..., es decir, conociendo al dedillo su importante papel. Vióse obligada á presentarse varias veces al palco escénico y repetir algunos números de música. ¡Qué viudita!

Otro artista rayó también á gran altura y del cual apenas he podido ocuparme. Este es el notable barítono Sr. Barberá. Conocedor también de su papel, poco menos que á la perfección, cantó con la extensa, bonita y bien timbrada voz, que tanto le adorna, todos los números, declamando con arrogancia unas veces, otras con cariño, amor y delicadeza y sosteniendo escenas con la Srta. Morató, verdaderamente sensacionales.

Dichos artistas fueron bien secundados por las Sras. Paricio y Millanes, Sres. Santiago (R.), Cámara, que cantó con mucho gusto y expresión dos *duos*, Vázquez, Santiago (F.) y Balot.

Los coros cumplieron también. El maestro Sr. Sala Leyda valiente é incansable durante toda la obra llevando á todo el personal admirablemente.

El reputado pintor escenógrafo Sr. Mostany pintó dos decoraciones de gran efecto que lucieron en el acto primero y que el público celebró mucho.

«La viuda alegre», obra del agrado de la concurrencia, aseguro dará positivos resultados á la Empresa y aplausos á los artistas.

Y hasta otra...

Pepito.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Dénia, v. italiano «Alemagna», de 493 ts., c. Serra, con tránsito, consignado á la Sra. Viuda de E. Terré.

De Cette, v. inglés «I. I. Jhost», de 1 446 ts., c. Tailor, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Barcelona, gol. «Mercedes», en lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Francisco de Asis, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Froilán, patrón de León y San Atilano.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

Oración de las Cuarenta Horas

Termina en la iglesia M. Monjas Sta. Clara estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Eloy Vidal Salas, Hermanitas de los Pobres (78 años); Casiano Massó Salvat, Pescadería 1 (18 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26'53 »
Id. cheque.	27'05 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84'10	84'425
» fin próximo.	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'00	82'25
» T. B. y F. 2¦4 por 100.	59 65	59'85
» T. B. y F. 4 1¦2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'65	57'85
» Almansas 3 % no adheri.	00'.0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79 35
» Orense.	43'00	43'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	0 0'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	18 05	18'10
Norte de España.	87'25	87'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 18'82.

4 por 100 interior contado	83'85
4 por 100 fin mes idem	84'10
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0¦0	00'00
Banco de España.	444'00
Tabacalera.	342'00
Cambios de París	7'00
Idem. de Londres.	27'02
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Habiéndose permitido el ex-gobernador civil, Sr. Moreno Churruca, enviar á los diputados y senadores y á varios particulares copias de la carta que le obligó á considerarse dimitido y destituido, nosotros nos creemos en el caso—después de leido el *Diario de Tarragona* del domingo—de exigir al organillo de los envidiosos y á sus inspiradores Marianao, padre é hijo, Nicolau, Dasca, Balcells y Guasch que publiquen las expresadas copias, puesto que pretendiendo dicho periódico de los descalificados Chulvi y Guasch meter el asunto á barato y engañar á los lectores y propalando los Masalles y comparsa y los corresponsales de su devoción noticias falsas sobre la dimisión y la destitución, sentiremos que los derechos de la defensa nos obliguen á publicar aquellas copias, de las cuales dos han llegado á nuestra Redacción bajo sobre depositado en la Estafeta del Congreso de los Diputados.

Ahora toca hablar á los tránsfugas de todos los partidos, aunque creemos que se callarán como muertos, de la propia suerte que todavía no han podido refutar los cargos que les haciamos en nuestro artículo «Españoles antes que todos».

Por hoy nosotros nos limitaremos á transcribir la carta del Sr. Moreno Churruca, llamando la atención del público sobre la fecha que lleva. Cuando la tenían ya en su poder los destinatarios, dicho ex-gobernador se *atrevió* á presidir la sesión de la Diputación provincial y se hacía dar un voto de gracias por diez diputados, componiéndose de veinte la Corporación!

Dice así la carta del ex-gobernador civil que en el Certámen del dia 25 del actual dió patentes pruebas del desconocimiento completo de sus deberes:

«Hay un membrete que dice: El gobernador civil de Tarragona.—Sr. D. N. N.—Mi distinguido amigo: Por correo de hoy he recibido del...., la carta cuya cópia es adjunta y considerando dicha carta *como una terminante é inapelable destitución*, con esta misma fecha le contesto aceptándola, acatándola, dándole las explicaciones que he creido oportunas y rogándole que á vuelta de correo me autorice para entregar el mando al secretario y retirarme á mi casa.—De V. affmo. S. S. q. b. s. m., *M. Moreno Churruca.*—29 Septiembre de 1910.»

Soñaba el ciego que veía...

El *Diario de los envidiosos*, el organillo de los Masalles, Chulvi, Marianao, Monteverde, Guasch, falta á sabiendas á la verdad en el número del domingo.

Con efecto. Es falso que la Corporación provincial acordase por unanimidad un voto de gracias al ex-Poncio cojo y manco. Lo acordaron once diputados, contando el presidente, es decir, la mitad de los diputados, de suerte que la otra mitad no se ha enterado siquiera del voto de gracias. Tampoco es cierto que se reconociera la labor incesante y meritísima realizada por el ex-maurista gobernador civil de Ciudad-Real y Gerona: lo que se hizo fué una comedia representada por el presidente que cobra indebidamente los gastos de representación y por el diputado Monteverde, tránsfuga de todos los partidos, de quien el Capitán Verdades ha publicado una biografía, ó cosa así, que merece leerse.

Además, el voto de gracias acordado, presidiendo el mismo Poncio, cuando ya se sabía que había dimitido ó había sido destituído, es de lo más gracioso que darse pueda.

Valdría más que el periódico subvencionado por Marianao para que la *bombée* contestase á *Catalunya Nova* que ha dicho constituye la Corporación provincial «la mayor de las vergüenzas catalanas» y se defendiera de los ataques que le dirigen los semanarios *Fraternidad Republicana* y *Tarragona Federal*!

Y no pedimos que se defienda de nuestras denuncias pues ya sabemos por una larga experiencia que el porta voz del presidente que fué juez y parte en el expediente del Sr. García Alix sin que se le ocurriera inhibirse, no puede defenderse de las irregularidades que hemos patentizado con toda clase de pruebas.

Hoy mismo, apesar de que el ingreso por contingente provincial ha aumentado algo por efecto de las multas ilegales y del legado de la Sra. Vda. Bergadá, se deben diez mensualidades á los empleados y veinte y tantas á los infelices peones camineros!

Desengáñense los inconsolables mangoneadores que hasta hoy han privado, ya les digimos que se acercaba el día de los difuntos y este año se ha adelantado algo la conmemoración de los muertos...

El corresponsal de *Las Noticias*, de Barcelona, que no se ha enterado todavía de lo ocurrido en el Certámen en honor del Rey don Jaime el Conquistador y suele ser el tornavoz de los populacheros y de los marianaoistas, envió el siguiente telefonema:

«Hoy ha circulado el rumor de que el gobernador había presentado la dimisión. Lo sucedido ha sido lo siguiente: El Sr. Moreno Churruca escribió al Sr. Canalejas considerándose dimitido desde el momento en que el Gobierno había dado oídos á ciertos rumores relativos á su gestión al frente de la provincia. El Gobierno no le ha admitido la dimisión, y el Sr. Moreno Churruca ha solicitado quince días de licencia, que le han sido concedidos. Hoy se ha encargado del mando interino de la provincia el secretario del Gobierno Sr. Ponce de León.»

Aparte lo inverosímil de la licencia en pleno día de *Aplechs* clericales, bueno fuera conocer el documento que obligó al ex-Poncio á considerarse dimitido!

Entre los inconsolables Marallos (mayor y menor), Chulvi, Vallvé, Mariauso (padre é hijo), Nel·lo y comparsa, figura un vilanovés, catalanista *enragé*, que ha aceptado una plaza del poder central.

Bueno será que pida el amanuense su traslado á Canarias ú otro punto en que no puedan ser perjudiciales sus aficiones catalanistas... y no se conozca cierto expediente...

De las raciones de pan y de carne y de los gastos de representación, que se dijo pensaban devolver el presidente de las *nueve mil ala* y el *Apéndice*, nada más hemos sabido...

Nos ha llamado la atención que el señor comandante de Marina haya publicado en el *Diario de Tarragona* un edicto sobre los expedientes de exención del servicio y no se haya tomado la molestia de dirigirlo á toda la prensa de esta ciudad. ¿Será olvido?

Monteazul, el conservador de conveniencia, actúa en la Diputación de portador del *botafumeiro*.

En la sesión de la Diputación provincial se hizo lenguas del Poncio *dimitido* porque impuso multas á los alcaldes que no ingresaban cantidades por contingente provincial.

El ex-Poncio, que presidia, se dejó *bombear* por todo lo alto.

Y el hombre de las *nueve mil del ala* y de los gastos indebidos de representación, se consoló de la... lucidez del *amigote* que en las elecciones le ayudó á traicionar al partido liberal.

Lo más gracioso del caso fué que el gobernador, que presidía, había ya dimitido y sabía que ciertas *epístolas* se parecen á las auroras boreales de los tiempos de Riverol

Nuestro *Monterilla*—por algo se dió de baja la Alcaldia en la suscripción á nuestro periódico—no se entera de las denuncias que formulamos.

Así se explica que todavia no conozcamos el resultado de la denuncia sobre invasión del ganado cabrio del Sr. Vallvé en la viña del Sr. Puig, apesar de que el guarda-jurado, apodado Llevat, tomó los nombres á los testigos presenciales de la invasión.

Estamos dispuestos á acudir á la Superioridad si se hace una escepción tratándose del *celebérrimo* rifador de mulas!

A propósito del *Monterilla*.

Las suscripciones á los periódicos las paga la Alcaldía de los fondos de los vecinos.

Por lo mismo, todos los alcaldes, excepción hecha del carlista Balcells y del *demócrata* mandando Canalejas y empuñando la vara, entendieron que la suscripción debe alcanzar á todos, absolutamente á todos los periódicos.

Lo contrario equivale á favorecer, con los fondos comunales, á la prensa amiga ó benévola, á la que *bombea*...

Y con tal proceder abusivo la Alcaldía no puede enterarse de las denuncias de la prensa de oposición.

El ex-Poncio, en vez de explicar lo del Certamen, huye...

El teniente, padre del *nano* é hijo del impresor del *Boletín Oficial*, en lugar de rendir cuentas de las fiestas, huye también...

Aqui, solamente, queda tan fresco y se queda con *todos* el procurador de las *pedretas al pany*, engalanador de la calle Mayor..., cabrero y lechero...

El colmo del *tupé*, de la *desaprensión*, de la *barra*...

¡Escrita la carta del 29 de Septiembre último, atreverse á presidir la sesión de la Diputación provincial!

El lindo galan, consejero áulico del ex-Poncio, debe considerarse también *destituido*.

Leyendo la *célebre* carta debió *decirse* el consejero «yo fuí quien aconsejé la tirania y las persecuciones», y por lo mismo, á mi me alcanza también la destitución...

Según noticias, los diez diputados provinciales que dejaron de asistir á la sesión del dia 1.° porque se les dijo que no se celebraria, tratan de dejar sin efecto el voto de gracias, máxime habiéndole dado un alcance, que no tuvo, el *Diario de Tarragona* y el hombre sin oficio, carrera ni beneficio.

Anteayer domingo, en el callejón de la Rosa, á pocos pasos de la bajada de Misericordia, á la una de la tarde, se podian contemplar y oler los montones de basura allí depositados!

Los *populacheros* regeneran asi!

Se nos olvidaba. Ayer inauguró sus funciones el nuevo contratista de la limpieza!

¡Ah los urbanos!

Pocas veces en pleno día y en las principales calles se han dado casos de robos, como ahora que tenemos guardia urbana...

¡Ah los barrenderos!

Nuestras calles vuelven á estar á la altura de Esblada en punto á limpieza...

Tarragona federal se escapa por la tangente.

Discutíamos sobre la huelga y sobre la actitud del semanario en aquellas circunstancias, y prudente lleva la discusión á otro terreno, creyendo que los obreros olvidarán la traición de entonces, el viaje, la huida, etc., etc.

Aquella página negra obliga á ciertos federales á enmudecer...

Se nos dice que ayer á los muchachos cuyos padres tienen su domicilio en la calle Mayor, se les entregaban delantales y batas. ¿Tendrá esto algo que ver con la rifa de la mula?, porque se dán casos.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. Francisco López, redactor jefe del DIARIO DEL COMERCIO, sus compañeros de Redacción le desean muchas felicidades.

Mañana en el teatro Ateneo tendrá lugar la *reprisse* de la popular zarzuela de Viérgol «Ruido de campanas» y el estreno de la preciosa obra «El club de las solteras», para la cual lucirá un nuevo decorado.

Copiamos del Semanario federal:

«Lo popular *Fato*, segons noticias, ha dirigit una instancia á'n el quefe del govern y un altra á 'n el Ministre de la Gobernació solicitan una plassa de gobernador civil.

Per tot argument, pera trobar el dretique te a esser nomenat governador, després del consabut preambul, diu: «No busque V. E. subterfugio alguno para desestimar mi petición, pues si V. E. se digna abrir una información pública en Tarragona y su provincia, que es donde me conocen y distinguen, se convencerá V. E. que por lo menos, reuno tantas ó mejores condiciones que un tal Manuel Moreno Churruca, á quien V. E. nombró al encargarse de los destinos de la Nación, para desempeñar una de las plazas que el recurrente solicita, y que á pesar de sus yerros, vulgo meteduras, continua desempeñándolo »

¡Que li donguin!»

Copiamos de *Tarragona Federal*:

«Si nostre silenci no s'hagues d'interpretar com a culpabilidad de les campanyes qu' hem fet contra la funesta gestió del presiden de la Corporació Provincial, no hauriem dit res á les amenazas y frases injurioses que, en un oficiós escrit, apareix en el *Diario de Tarragona* del divendres de la setmana darrera.

Recullim y prenem note dels insults y paraules altisonans del referit escrit, de la mateixa manera que ho han fet la mejoria de Diputats provincials; y acatant ordres expreses, no contestem degudament al descaro del President de la Diputació manifestat en son escrit de referencia.

Era ahir que revolcanse en un munt de llot, llensave contra bons amics nostres l'estigma de que son uns ximples, de que tenen el enteniment malalt; y avuy apela a la frase grollera y a l' injuria.

Esta bé, tot queda en peu. Nosaltres també esperem al temps, *gran maestro de verdades*. Doncs á reveurer D. Anselmo Guasch y Robusté.»

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7'37	Llegada	8 10 (c.)
»	12'16	»	12 53 (m.)
»	15'52	»	16 47 (m.)
»	19'40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'16 (m.)
»	10'01	»	10'34 (m.)
»	14'30	»	15'08 (m.)
»	18 08	»	18'37 (c.)
»	20'20	»	21'03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 1.

En Toledo.—La manifestación católica.

Comunican de Toledo que mientras el cardenal Aguirre bendecia á los concurrentes á la manifestación católica se dieron vivas á la libertad y á Canalejas, lo cual dió lugar á un alboroto y á que se cruzaran algunas bofetadas entre manifestantes y liberales.

Bolsa de Paris

Paris, 3

Exterior Español, 95'87
Acciones Norte, 388'00
Alicante, 414'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 264'00

Cambios de monedas

Barcelona, 3.

Centenes Alfonso, 6'65
Onzas, 6 65
Centenes Isabelinos, 9'65
Monedas de 20 ptas., 6'15
Oro pequeño, 4'65
Francos, 6 90
Libras 26'80

Cierre Bolsín

Barcelona, 3.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'07
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 87'25
Acciones Alicante 00'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran Sección vermouth para hoy á las siete de la noche.

La preciosa zarzuela «El barbero de Sevilla».

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

